

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE JELORO S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 29 días de marzo del 2013 siendo las quince horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de **JELORO S.A.**, señores Juan Pablo Loyola Rodríguez y Edwin Ramiro Loyola Rodríguez por estar presente la totalidad del capital social de la empresa los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

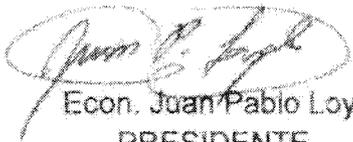
1. Aprobar los informes de Gerente y Comisario;
2. Aprobar los estados Financieros por el Ejercicio Económico 2012

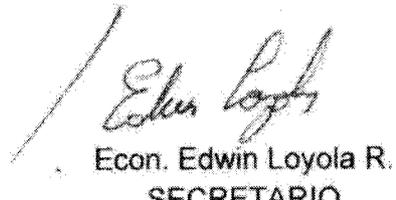
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

1. Se pone a consideración los informes de Gerente , los cuales la junta de socios aprueban en todas sus partes
2. De igual forma se pone a consideración de la Junta los estados financieros del ejercicio económicos del año 2012 el cual es aprobado por todos los socios

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las diez y siete horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los accionistas.


Econ. Juan Pablo Loyola R.
PRESIDENTE


Econ. Edwin Loyola R.
SECRETARIO